

Percepciones de las clases medias porteñas en torno a los usos legítimos de los espacios verdes públicos antes y durante la pandemia por Covid-19. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2020.

Stephanie Lerner y Candela Olmos.

Cita:

Stephanie Lerner y Candela Olmos (2021). *Percepciones de las clases medias porteñas en torno a los usos legítimos de los espacios verdes públicos antes y durante la pandemia por Covid-19. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2020. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/410>

“Percepciones de las clases medias porteñas en torno a los usos legítimos de los espacios verdes públicos antes y durante la pandemia por Covid-19. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2020”

Stephanie Lerner, DNI 40008728

Candela Olmos, DNI 40011140

1. Introducción y aspectos conceptuales

En marzo de 2020, producto de la llegada y propagación del Covid-19 en la Argentina, el presidente de la nación, Alberto Fernández decretó el comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Esto generó, en primera instancia, una parálisis de la vida social tal como era concebida hasta entonces y una posterior reconfiguración de las prácticas individuales y colectivas tanto en los espacios domésticos como, y principalmente, en los espacios públicos.

En la Ciudad de Buenos Aires - lugar donde se enmarca nuestro estudio- a medida que avanzaban los meses, frente a la incertidumbre de la duración de la pandemia y el hartazgo de gran parte de la población porteña, comenzaron a permitirse, como resultado de la disputa entre el deseo y demandas de algunos sectores y el GCBA¹ por un lado, y el gobierno nacional y sus ordenanzas por otro, ciertas actividades al aire libre primero en los parques y luego también en las plazas de la ciudad.

De esta manera, los espacios verdes se constituyeron en el mes de julio y hasta el pasado seis de noviembre de 2020 (cuando oficialmente se anunció el comienzo de la nueva etapa de gestión de la pandemia, el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, "DISPO"), en los únicos y principales espacios de sociabilidad permitidos legalmente. Así, los espacios verdes de la ciudad comenzaron a ser escenarios de múltiples y diversas prácticas que antes se desarrollaban en otros ámbitos y comenzaron también, a recibir a grupos heterogéneos, tanto etaria como socioeconómicamente, que se encontraron performateando, con barbijos de por medio, la denominada "nueva normalidad".

En este contexto, es que en la presente investigación nos proponemos identificar y analizar posibles transformaciones de las percepciones de las clases medias porteñas respecto a los usos legítimos de los espacios verdes (parques y plazas) en la Ciudad de Buenos Aires antes y durante el primer año de la pandemia.

Para poder problematizar las dinámicas que se dieron en esos meses en los espacios verdes públicos los entenderemos, siguiendo a Lefebvre (2013), como producciones sociales situadas en un momento y contexto histórico determinado. Desde esta perspectiva, los espacios públicos se construyen y reconstruyen de modo inacabado desde tres dimensiones espaciales que juegan y disputan su configuración: el espacio percibido, vinculado a las prácticas cotidianas de (re)producción de la realidad material y simbólica que en ellos se desarrollan; el espacio concebido, planificado y controlado por el Estado, el mercado y sus

¹ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

respectivos representantes; y el espacio vivido, escenario vivo de las intervenciones artísticas y simbolismos de sus usuarios (Lefevbre, 2013).

A su vez, para caracterizar las prácticas urbanas que se desarrollan en el espacio público concebimos al mismo siguiendo la mirada teórica de Emilio Duhau y Ángela Giglia (2008), quienes consideran que este se encuentra vinculado a la cuestión del orden, es decir, a las formas de reglamentación de los usos de la ciudad. Desde este enfoque,

el espacio público, aunque nos guste pensarlo como un espacio abierto y libre, en efecto está marcado en su esencia no solo por la cuestión de la convivencia de sujetos heterogéneos, sino en particular por la cuestión de las normas comunes y de la común aceptación de las normas, sean estas explícitas o implícitas, formales o informales, rígidas o flexibles. (Duhau y Giglia, 2008: 51)

En este sentido, dicho “orden reglamentario urbano” que presentan los autores da cuenta de cuáles son los usos que se suponen legítimos de los espacios públicos y cuáles no.

Retomando el carácter situado e histórico del espacio público y de las prácticas que en el mismo se despliegan, cabe contextualizar la situación global actual en el avance de los procesos neoliberales que han llevado a profundas transformaciones urbanas. Theodor, Peck y Brenner (2009) exponen que “las ciudades han devenido en lugares estratégicos para el desigual avance de proyectos de restauración neoliberal” (p.1). Aquello ha derivado en una creciente participación del sector privado en la creación, planificación y gestión de los espacios públicos, lo que implica no solamente el surgimiento de espacios cada vez más socialmente excluyentes, sino también un proceso que podría ser descrito como privatización urbana (Fernández Romero, 2019). Es en este contexto de urbanismo neoliberal en el que se inscribe el “orden reglamentario urbano” vigente en CABA. Desde hace 13 años, los espacios públicos de la ciudad son planificados y reglamentados por un gobierno de corte neoliberal, entre cuyas principales estrategias, por medio de las cuales materializan su ideología, se destaca la desigual urbanización y embellecimiento de las zonas de la ciudad, priorizando el acceso y goce privilegiado de los sectores pudientes de las modernas infraestructuras que construyen, y particularmente de los espacios verdes, en detrimento de los sectores populares, marginados de esta planificación burguesa. Esta amplia brecha en el acceso a la ciudad, da cuenta del carácter dual de la ciudad de Buenos Aires. Retomando a Juliana Marcús (2011), se puede identificar “de un lado la ciudad global con su costado luminoso y atractivo, una ciudad moderna, renovada y embellecida a partir de gestiones culturales promovidas por el Estado o grupos empresariales; del otro lado la ciudad marginal, con su costado oscuro y miserable, una ciudad invisibilizada, la ciudad de la exclusión social, el empobrecimiento y la fragmentación territorial” (Marcús, 2011 :1)

Tal como fue frecuente escuchar a lo largo de la pandemia, este fenómeno mundial no hizo sino más que radicalizar y visibilizar las desigualdades estructurales preexistentes en las sociedades capitalistas y neoliberales tales como la injusticia y la segregación espacial. Fue así como el control y gestión del espacio público en pandemia, las comodidades de algunos sectores para transitar el ASPO y las carencias de otros, evidenciaron la desigual distribución e inversión en los espacios verdes públicos según la comuna de residencia.

Asimismo, la parálisis de la movilidad de grandes distancias a través del transporte público, implicó que cada quien quedara anclada a su pedazo de tierra, a su barrio y a convivir con sus vecinos. De esta manera, la caótica ciudad atravesada en el cotidiano de la pre pandemia por millones de transeúntes que cohabitaban en el espacio público se vio abruptamente congelada bajo el tipo ideal de “ciudad insular” (Giglia, 2012; Duhau y Giglia, 2012). En este contexto, concebimos a los distintos barrios porteños como pequeñas islas que conforman la fragmentada ciudad insular de Buenos Aires. Cada isla o comuna es “regida por reglas exclusivas y excluyentes, y vigilada de manera permanente para que nadie infrinja ese microorden abocado a transmitir esa imagen de respetabilidad, seguridad y pulcritud” (Giglia, 2012: 32).

¿Qué implicó este congelamiento de la movilidad interbarrios e interclases sociales? ¿Cuál fue el impacto de la pandemia en la (re)apropiación del barrio de residencia? ¿Cuáles fueron los nuevos usos de estos espacios?

Las nuevas libertades disponibles a partir del establecimiento del DISPO permitieron que nuevamente los espacios verdes públicos de la ciudad se convirtieran en lugares de encuentro y cohabitación, ya no solo entre vecinos del barrio, sino con personas que comenzaron a movilizarse desde distintos lugares de la ciudad. Es en aquel contexto que nos preguntamos acerca de las percepciones de las clases medias ante aquellos encuentros con personas de otras clases sociales en los parques y plazas, buscando identificar sensaciones y pensamientos surgidos a partir de dicho choque de clases e indagando en valoraciones de sus modos de hacer y estar en el espacio. A su vez, buscaremos detectar posibles indicios de las “máximas intrusiones socialmente aceptables” por parte de las clases medias de los sectores populares en sus barrios (Carman, 2011).

¿Existen códigos de habitabilidad legítimos subyacentes a las reglas del barrio? ¿Qué implicó volverse a encontrar con otros en las plazas? ¿Quiénes y qué cosas pueden (o no) realizar en estos espacios públicos compartidos?

Para analizar los modos en que nos relacionamos con los espacios resulta interesante incorporar el concepto de *habitar*. Ángela Giglia (2012) en su texto “*El habitar y la cultura*”

recupera diversas definiciones que distintos autores han realizado de dicho concepto, pero desde su punto de vista, el habitar consiste en un fenómeno cultural ya que tiene que ver con la manera en que la cultura se manifiesta en el espacio. Expone que los gestos mediante los cuales nos hacemos presentes en el mismo, con los cuales lo ordenamos, constituyen un conjunto de prácticas no reflexivas, más bien mecánicas o semi-automáticas, que propone definir como habitus socio-espacial, recuperando la definición de Bourdieu (1979) de dicho concepto. Es la elaboración y la reproducción de un habitus lo que nos permite habitar el espacio ya que nos enseña los gestos apropiados para estar en él y nuestra posición con respecto a la de los demás. Por lo tanto, no solamente el espacio nos ordena, sino que al espacio lo ordenamos: “el habitus en cuanto saber colectivo, nos remite nuevamente al orden como el conjunto de las reglas que pueden ser o no escritas, pero que generalmente quienes usan un espacio reconocen como tales” (Giglia, 2012: 18).

Comprendemos que dichos espacios y esas normas se encuentran en constante disputa, dado que el orden urbano se ve afectado por distintas transformaciones que se dan tanto a nivel formal, como también por pequeñas “astucias” que realizan los ciudadanos que se encuentran en situaciones de desventaja para reapropiarse de los mismos. Para entender las formas de (re)apropiación de los distintos grupos de los espacios públicos, tomaremos el abordaje antropológico de Amalia Signorelli (2012) según la cual “el verbo apropiarse remite a un sujeto activo, intencionado, determinado, que actuando hace suya alguna cosa” (Signorelli, 2012 citada en Giglia, 2015: 28). Las maneras mediante las cuales los sujetos se apropian de estos espacios pueden ser, siguiendo a la autora, conquistarlos por la fuerza o simplemente “recorriéndolos, desarrollando actividades en él, en una palabra, usándolos” (Signorelli, 2012 citada en Giglia, 2015: 28). Para profundizar aún más en la relación que poseen los sujetos con los lugares, la antropóloga propone que “cada sujeto es en efecto portador de un mapa mental del mundo que le permite orientarse en las relaciones con los lugares y con los otros sujetos” (Signorelli, 2008 citada por Giglia, 2012: 15). Dicho mapa del mundo es un producto cultural específico que cada sujeto aprende de su grupo en un determinado momento de su historia.

Recuperando los aportes teóricos presentados, comprendemos entonces, que la posición social que poseen los sujetos, determina tanto sus percepciones como los modos en que se vinculan con los lugares y con los demás sujetos. Desde esta perspectiva nos proponemos analizar las distintas percepciones de los entrevistados de clases media sobre los usos legítimos e ilegítimos de los espacios verdes públicos antes y a partir de la pandemia, y sobre las posibles sensaciones en torno al choque de clases en dichos espacios. Sobre todo, considerando que “en Buenos Aires, la clase media parece ser una poderosa identidad social y las narrativas articuladas en torno a ella son particularmente efectivas para (re)producir

diferencias de clase y cartografías normativas (Guano, 2004)” (Cosacov, 2017: 95).

2. Objetivos y metodología

En el presente escrito nos proponemos analizar las percepciones y valoraciones de las clases medias porteñas sobre los usos legítimos e ilegítimos de las plazas y los parques en la Ciudad de Buenos Aires, buscando identificar posibles transformaciones de las mismas a partir de la pandemia por el Covid-19. En el mismo indagamos acerca de las valoraciones que dichos sectores construyen en torno a sus propios usos y apropiaciones de los espacios verdes públicos, así como también aquellas que realizan sobre los usos dados por los otros actores con quienes cohabitaban/cohabitan e interactuaban/interactúan en dichos espacios antes y a partir de la pandemia. Por su parte, tomando en cuenta que estos actores que transitan por plazas y parques son heterogéneos, considerando dentro de dichas diferencias la variable de clase social, deseamos detectar específicamente posibles percepciones de las clases medias sobre el choque de clases en los espacios verdes públicos antes y a partir de la pandemia, considerando las sensaciones de (in)seguridad como parte de las mismas.

Hemos adoptado una estrategia metodológica de análisis cualitativo ya que esta otorga un lugar central a las representaciones y significaciones de los sujetos sociales (Sautu, 2005). Para llevarla a cabo, realizamos una revisión de bibliografía especializada en la temática y fuentes secundarias, combinada con la realización, codificación y análisis de diez entrevistas semi-estructuradas realizadas a hombres y mujeres de clase media de entre 25 y 45 años. Las mismas se han realizado de manera virtual, lo que nos permitió continuar entrevistando cumpliendo con las medidas de distanciamiento social preventivo y obligatorio adoptadas en nuestro país. De tal manera, las entrevistas se llevaron a cabo a través de distintas plataformas de videoconferencias como *Zoom* y *Google meet*. La guía de entrevista semiestructurada que funcionó como instrumento de recolección fue realizada de manera colaborativa entre los estudiantes y docentes del seminario de investigación en el cual se enmarca este trabajo². La misma apuntaba a indagar sobre aspectos sociodemográficos de los entrevistados, su conocimiento de las medidas y etapas del ASPO en la Ciudad de Buenos Aires y en el resto del país, el uso de calles y transporte público durante el contexto del ASPO y DISPO, y el uso de parques y plazas antes y en pandemia. Las entrevistas han sido desgrabadas y codificadas de acuerdo a un manual de códigos diseñado en consonancia con los objetivos de investigación planteados por los diferentes grupos de investigación del seminario. Luego se utilizó la estrategia de grillado a fin de sistematizar todas las citas relevantes de las entrevistas en un solo archivo compartido. Para este trabajo en particular

² Seminario “Vida urbana y producción social del espacio: usos y apropiaciones diferenciales de la ciudad”, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Cátedra: Juliana Marcús

hemos recuperado principalmente los testimonios aportados por les entrevistades en relación a su uso de los espacios verdes públicos de la Ciudad pre y en pandemia.

Las personas entrevistadas fueron seleccionadas a través de un método de muestreo intencional, siendo las mismas seleccionadas por el criterio del investigador. Este tipo de muestra al no ser probabilística, no es representativa ni extrapolable al conjunto de la clase media porteña. Sin embargo, lo valioso de las instancias de entrevista recae en que nos permite obtener descripciones e interpretaciones de los significados de ciertos fenómenos desde la mirada de los actores sociales (Navarro, 2009).

3. Características sociodemográficas de los entrevistados

A fin de caracterizar el perfil sociodemográfico de las diez personas entrevistadas en el marco de la presente investigación, seleccionamos las siguientes tres variables: género, máximo nivel educativo alcanzado y barrio de residencia. Respecto a la clase, tal como se mencionó previamente, todas les entrevistades pertenecen a la clase media porteña y en lo que refiere al grupo etario, les entrevistades tienen entre 25 y 45 años, criterio pautado por el grupo de investigación para conformar la muestra.

En lo que refiere al género, cinco de les entrevistades autopercebieron su género como femenino y cinco como masculino. Por su parte, de acuerdo al máximo nivel educativo alcanzado, cinco de les entrevistades manifestaron tener universitario incompleto, cuatro universitario completo y uno terciario completo.

Por último, respecto del lugar de residencia, seis de les entrevistades son residentes de las comunas del norte de la ciudad, específicamente de los barrios de Belgrano, Colegiales, Villa Urquiza, Palermo, Villa Crespo y La Paternal. Por su parte, dos de les entrevistades residen en el barrio de Almagro, una en Caballito y sólo una de las entrevistadas vive en una comuna del sur, en el barrio de Barracas.

4. Resultados

En el presente apartado se presentarán los hallazgos de la investigación emergentes del análisis de los testimonios de les entrevistades a partir del marco teórico previamente desarrollado, organizados en tres dimensiones centrales, a saber: usos y apropiaciones de los espacios verdes públicos, normas para habitar los espacios verdes públicos y el choque de clase en los espacios verdes públicos.

En la primera dimensión *“Usos y apropiaciones de los espacios verdes públicos”* se desarrollarán las percepciones de les entrevistades acerca de los usos y apropiaciones que realizaban ellos y les otros de los espacios públicos verdes antes de la pandemia para, a partir de las narrativas acerca de sus experiencias en estos espacios antes de la pandemia, identificar transformaciones en las concepciones y nuevos usos de estos espacios a partir del ASPO y luego del DISPO.

En la segunda dimensión, *“Normas para habitar los espacios verdes públicos”* daremos a conocer cuáles son para esta muestra de entrevistades de clase media porteña, las formas adecuadas de desplegarse y hacer con otros en el espacio público verde. A partir de las moralizaciones que realizan estos sujetos acerca del cómo manejarse y habitar el espacio público, se vislumbran en este apartado valores y subjetividades ancladas a la clase social, que configuran las normas implícitas que se ponen en juego en el espacio público antes y a partir de la pandemia.

Por último, en la tercera dimensión *“El choque de clases en los espacios verdes públicos”* se presentarán las percepciones y sensaciones que manifestaron les entrevistades acerca de la presencia e interacción con “les otros” pertenecientes a otras clases sociales, específicamente con vendedores ambulantes provenientes de los sectores populares que asisten a las plazas a vender productos y/o pedir limosnas. Se indagará acerca del registro de estos “otros” por parte de les entrevistades y las emociones (inseguridad, incomodidad, temor, indiferencia) que sus presencias les generan.

4.a. Usos y apropiaciones de los espacios verdes públicos

Al indagar acerca de la frecuencia de uso que le daban les entrevistades a las plazas y parques previo a la pandemia, nos encontramos con distintos niveles de uso de las plazas. Mientras que cuatro de les entrevistades declararon ir mucho o casi todos los días al parque antes de la declaración del ASPO, el resto manifestó “no ir tanto” a plazas y parques previo al confinamiento, siendo la frecuencia entre dos veces o una única vez al mes. Sin embargo, a partir de la pandemia todas las personas entrevistadas declararon haber aumentado en gran medida la frecuencia con la que comenzaron a asistir a los espacios verdes una vez que estos se habilitaron en medio de la pandemia.

Al recuperar los testimonios de aquellos que no solían frecuentar los espacios verdes tal como lo hacen hoy en día, identifican que esto se debía a que, previo a la pandemia, los espacios verdes constituían una opción más dentro de muchos otros espacios de ocio y entretenimiento que ofrecía la Ciudad de Buenos Aires, tales como cines, teatros, centros culturales, recitales,

bares, restaurantes, entre otros. No obstante, a raíz de la emergencia del Covid-19, toda esa diversa cartera cultural desplegada en otros espacios semi-públicos (no gratuitos) destinada a que sus habitantes de clases medias y altas realizaran todo tipo de actividades e interactúen entre ellos se vio recortada, impulsando a que muchos ciudadanos trasladen sus actividades al espacio verde público, tal como mencionan dos de los entrevistados:-

“Como que cambió la cotidianidad, ¿no? Como que ahora, antes era una de las opciones ir a la plaza, pero había mil opciones más, digo como que ibas a una fiesta o ibas a un bar más seguido, ibas a una casa, lo que sea y ahora medio que la plaza pasó a ser como la primera opción”. (Manuel, 25 años).

[Antes] *“Las juntadas eran en una casa, o en un centro cultural, o no sé, boliche, ponele, como para poner distintas situaciones, eh, y que ahora esas juntadas no son en los espacios privados (...)creo que esos espacios, eh, pasó todo, todo, todo, todos esos encuentros pasaron al espacio público, entonces, es como en ese sentido creo que cambió, eh, un poco. Que tal vez esa gente antes no usaba los parques y las plazas.”* (Julieta, 26 años)

Identificamos que la pluralidad de espacios para hacer y encontrarse con otros en la ciudad, muy vinculados con las seductoras estrategias y dinámicas de consumo ya sea cultural o gastronómico, genera que intencionalmente las personas opten por asistir a estos lugares en detrimento de espacios públicos como las plazas. Es que en una ciudad planificada bajo las lógicas del urbanismo neoliberal “la meta última es movilizar espacios de la ciudad tanto para el crecimiento económico orientado al mercado, como para las prácticas de consumo de las elites” (Theodore, Peck y Brenner, 2009: 8) exacerbando de esta manera la expansión del mercado capitalista. En este sentido, aquella falta de apreciación de los espacios verdes, como resultado del amplio abanico de atracciones, estímulos y estética de los espacios privados de consumo, se vio revertida a partir del aumento del tiempo transcurrido en los mismos. De esta manera, al pasar más tiempo en estos espacios, empiezan a emerger en los entrevistados valoraciones positivas acerca de las plazas y parques. Nociones como “Redescubrir”, “Disfrutar”, “Reapropiarse” de los espacios verdes públicos, dan cuenta del modo en que se transformó su mirada de los mismos.

“No tanto [frecuentaba plazas y parques]. Sí, siempre la rutinilla es ir caminando hasta Puerto Madero a ver el río y volver por ahí sí, pero... mmm... no, te soy sincera no, no tanto. No lo había apreciado... como se merecía [risas] el espacio.”
(Gabriela, 33 años)

“sí, los usaba muchísimo menos que ahora. Sí, nada que ver. Em, ahora estoy yendo eso, una vez por semana, dos veces por semana, una cosa así. Eh, está bueno en ese sentido, justo hablaba de eso el otro día con mis amigos, de cómo pudimos re-apropiarnos de los espacios públicos de otra forma” (Julieta, 26 años)

Siguiendo a Signorelli (2012), “el verbo apropiarse remite a un sujeto activo, intencionado, determinado, que actuando hace suya alguna cosa” (Signorelli, 2012 citada en Giglia, 2015: 28). En esta línea, el sentimiento de “reapropiación” manifestado por las entrevistadas se comprende como producto de la transformación en la forma en la que estas comenzaron a relacionarse con el espacio verde a partir de la pandemia. Al modificarse parcialmente la manera en que se vinculan con el entorno y el tiempo que en él transcurren, se modificaron correlativamente sus percepciones acerca de ese espacio, ya que siguiendo a Gamboa (2014), “cada percepción del hombre es expresión de su existencia, de la manera como se ha apropiado del espacio y como vive en él (Gamboa; 2014: 255 citado en Falabella, Lupano y Purriños, 2016: 7).

En lo que respecta a los motivos por los cuales las entrevistadas comenzaron a habitar las plazas y parques en pandemia, se vislumbra una asociación entre espacios verdes y salud, tanto física como emocional. Ir a buscar sol, tomar aire, despejar la mente, relajarse se destacan como los principales fines para los cuales estas personas asisten a las plazas, además de para encontrarse con otras. Estos espacios se volvieron una escapatoria al mundo de lo doméstico y del confinamiento, en los cuales poder relajarse. Lo curioso es que en las entrevistas subyace el entendimiento de que estar al aire libre es algo que “está bueno”, que “hace bien”, y que “es necesario”. Pareciera que, si bien era algo sabido, antes, en medio de la vorágine que implica vivir en la ciudad, no había tiempo para poder asistir a estos lugares. Esta vinculación entre aire libre (aire, pasto y sol) y salud que realizan las entrevistadas, se encuentra respaldada por la Organización Mundial de la Salud que considera el acceso a espacios verdes (10 a 15m² por habitante) como un indicador de calidad de vida urbana³. Al respecto, de los espacios verdes “hay evidencias de que pueden contribuir a la salud y bienestar de forma más general con la reducción del estrés, promover la actividad física y establecer un sentido de integración social y cultural con el entorno, que combata el aislamiento social” (Groenewegen et. al., 2006 citado en Fernandez, 2020 : parr. 20). Al preguntarle a uno de nuestros entrevistados “¿qué te genera a vos estar al aire libre? contestó:

³ Informe interactoral sobre espacios verdes públicos en la Ciudad de Buenos Aires elaborado por Asuntos del Sur, 2020.

“Ehh...yo siento que me desestresa, que me baja el nivel de ansiedad, me hace bien en términos generales, tanto físicos como psicológicos.” (Federico, 32 años)

De tal forma, la pandemia ha vuelto a arrojar luz de lo positivo de transitar los espacios verdes públicos y, considerando la reapropiación social que se ha evidenciado de los mismos, los urbanistas anticipan “una mayor demanda por espacios verdes más pequeños que sirvan como lugar de refugio para escapar del bullicio de la ciudad” (Honey-Roses et. al., 2020: 308)

Aquella predicción sobre la necesidad de más espacios verdes ha sido expresada por les entrevistades dando cuenta de la saturación del espacio verde público de la Ciudad de Buenos Aires. La concurrencia simultánea de muchas personas a las plazas y parques, que en tiempos pasados hubieran estado dispersas entre distintos espacios de ocio y recreación, generó una aglomeración de personas que llamó la atención de les entrevistades, tal como lo mencionan dos de las entrevistadas:

“Creo que está bueno, em... de vuelta, me parece que está bueno reapropiarnos de esos espacios. Pero a la vez me doy cuenta que está saturado, como los espacios verdes en la Ciudad están saturados (...) hoy me vi yendo acá, al Parque Centenario, y no había un solo lugar donde sentarme, en una como de las entradas estaban como, no sé, un montón de personas con sus mats haciendo yoga o cosas así, eh... digamos, que me parece re bien, y siento que está re bueno porque el espacio verde lo tenemos que usar todes, pero a la vez me doy cuenta que faltan espacios, porque como que no alcanzan” (Julieta, 26 años)

“Me, me impresionó eh...(...)la cantidad de gente que hay por m2 en esta plaza” (Sol, 38 años)

De esta manera la pandemia visibilizó otra deficiencia en la vida urbana, la escasez de espacios verdes en la ciudad. Expresiones de les entrevistades tales como “siempre está lleno de gente” o “ahora ya está lleno de gente” haciendo alusión a la cantidad de gente en las plazas a partir de la pandemia, nos permite identificar que las percepciones manifiestas por les entrevistades se sustentan en un hecho fáctico: en la Ciudad de Buenos Aires, al igual que la mayoría de las ciudades del país, “encontramos una relación de espacios verdes de 2 m2/hab., lejos de los 10m2/hab” (Fernández, 2020) fijados en estándares internacionales y la normativa vigente⁴.

⁴ La normativa vigente se refiere al “Decreto-Ley dictatorial vigente (8912/1977, cuyo Art. 13 establece parámetros cuantitativos, fijando en 10 m2 / hab. para núcleos urbanos, distribuidos en 3,5 m2/hab. para plazas, plazoletas o espacios libres vecinales; 2,5 m2/hab. para parques urbanos y 4 m2/hab. para parques regionales” (Fernandez,2020).

De esta manera, queda de manifiesto, tanto en la distribución espacial como en la percepción de sus habitantes, que los espacios verdes no están diseñados ni planificados para poder recibir a todes ni garantizar el espacio necesario para poder estar en ellos distanciades⁵. En una ciudad gestionada durante 13 años por un gobierno de corte neoliberal, en cuya lógica e intereses prevalecen los negocios inmobiliarios, lo privado y el consumo, los espacios verdes públicos y gratuitos no constituyen una prioridad en el diseño urbano de la ciudad ni un derecho para todes. ¿Para quiénes son los espacios verdes de la ciudad? No es casual que todes nuestros entrevistades, pertenecientes a clase media y habitantes en su gran mayoría en las comunas del centro y del norte de la ciudad pudieran mencionar varios parques que tienen a su alcance en distancias recorribles en bicicleta, sino que esto se corresponde con que un gran pulmón verde se concentra en los bosques de Palermo, Colegiales, Núñez y Saavedra. Al respecto, uno de les entrevistades al ser indagado acerca de la igualdad de acceso a las plazas y parques, comenta:

“Hay muchos barrios que tienen una cantidad de metros cuadrados de espacio verde bajísima en relación a otros, por ejemplo, si te vas hacia zona sur, hay algunos barrios tipo Almagro y Caballito que tienen muy poco espacio verde relacionado quizás con barrios de zona norte.” (Federico, 32 años)

Recuperando la lectura de Fernández Romero (2019), resulta importante reconocer que detrás de los procesos de creación y gestión de los espacios verdes “se traslucen fines más amplios vinculados con un proyecto de espacio urbano o periurbano y, por ende, con un proyecto de sociedad” (Fernández Romero, 2019: 3). El acceso privilegiado de las clases medias y altas de la ciudad a grandes espacios verdes en detrimento de la segregación espacial de las clases medias-bajas y bajas da cuenta de que la planificación urbana del GCBA lejos de buscar la equidad de acceso a espacios, bienes y servicios, exacerba la desigualdad social.

“El espacio es un factor clave en la mediación y dirección política de los procesos de reproducción social, especialmente en el nivel de la vida cotidiana: la espacialización de las contradicciones sociales y su tratamiento a través de mecanismos específicos de gobierno contribuye a naturalizarlas, integrándolas así de forma inadvertida en la cotidianidad y disolviendo su potencial carácter conflictivo” (Sevilla Buitrago, 2014 citado en Fernández Romero, 2019: 59).

⁵ Al respecto, “el déficit de espacios verdes públicos constituye una de las principales problemáticas de las ciudades argentinas. Una ciudad que no puede ofrecer a sus ciudadanos suficiente cantidad de espacios verdes, de acceso público y distribución homogénea, proporcional al número de habitantes, ejerce una enorme presión adicional sobre los espacios verdes existentes, sobre su entorno periurbano y sobre el medio ambiente” (Potoko y Tella, 2009: 43).

4.b. Normas para habitar los espacios verdes públicos

Los espacios verdes de la ciudad, a pesar de ser espacios abiertos y de libre circulación, se ven indefectiblemente atravesados por un determinado *orden* como todos los espacios públicos urbanos. Emilio Duhau y Ángela Giglia (2008) dan cuenta de que el uso de dichos espacios está marcado por ciertas normas compartidas por les usuaries, sean estas explícitas o implícitas, formales o informales.

A partir del desarrollo de las entrevistas, les entrevistades han dado cuenta de distintas actividades que realizan elles mismas y otros usuaries en los espacios verdes, describiendo una gran variedad: actividades deportivas y artísticas, encuentros sociales, paseo de perros, encuentros de juego entre niños, momentos de lectura, etc. Al indagar respecto de nuevas actividades que se realizan en los parques y plazas a partir de la pandemia, la mayoría de les entrevistades respondieron que no han visto un gran cambio en el tipo de actividades, sino más bien, como se ha mencionado en el apartado anterior, un aumento considerable en la cantidad de usuaries. Este incremento ha sido atribuido por las personas a que los espacios verdes fueron los primeros espacios habilitados para realizar encuentros sociales debido a que el aire libre reduce en un alto porcentaje las posibilidades de contagio, y también al traslado de actividades deportivas al espacio público producto del cierre de gimnasios.

Por su parte, al preguntar respecto de las valorizaciones sobre dichos usos de los espacios verdes, les entrevistades respondieron que consideraban que eran usos adecuados y, a su vez, la gran mayoría manifestó como algo positivo que mayor cantidad de gente hiciera uso de los parques y plazas, reconociendo a la pandemia como una oportunidad para que muchos vecines, y elles mismas, se acercaran y aprovecharan aún más estos espacios. En consonancia, no identificaron usos ilegítimos o actividades inapropiadas para realizar en los espacios verdes ni antes ni en contexto pandémico. Sin embargo, tomando en cuenta que el espacio público “por su propia naturaleza implica usuarios y usos heterogéneos” (Giglia, 2015: 26), varias de les entrevistades han hecho alusión a la importancia de un “uso respetuoso de los espacios”. Si bien no condenan actividades específicas, mencionaron que el desarrollo de las mismas debía contemplar que el parque es un espacio compartido y que, por lo tanto, se deben tomar en cuenta determinadas consideraciones para con los otros, lo que podríamos interpretar, siguiendo a Duhau y Giglia (2008), como normas implícitas de convivencia.

“(…) lo que sí, no me copa tanto que se está dando ahora, depende el momento y depende la situación y todo... pero si por ejemplo el otro día fui al río, al parque y yo creo mucho en los usos respetuosos de los lugares. Y con esto pienso en el lugar en sí mismo y también en la gente que está, entonces esta cosa de tener la música al palo, por ejemplo, de hacer como casi boliche en el parque, me parece

que es un poco invasivo. Siendo que es un lugar que transitamos muchas personas, entonces, me parece genial... cada uno tener su música, que se yo... pero si querés tener la música al palo y hacer un boliche, podés alejarte un poco más y ser más respetuoso con la gente que está alrededor (...) (Marcela, 26 años)

Así como Marcela, otras entrevistadas manifestaron molestias en torno al uso de música muy fuerte en los espacios verdes públicos, ya sea mediante parlantes o actividades artísticas como batucadas o ensayos de bandas, calificando ese tipo de actividades como invasivas e identificando al espacio sonoro como parte del espacio público compartido, lo cual implicaba sostener un determinado *respeto* por les otras con les que cohabitan en los mismos. Otras entrevistadas mencionaron como ejemplo que no consideran correcto hacer partidos de fútbol o juegos con pelota si es que no hay una cancha o espacio delimitado para ello ya que puede llegar a lastimar a otras usuarias, y también hicieron alusión a que no era correcto generar un gran despliegue para realizar una actividad y tomar gran parte del parque, dejando pocos espacios disponibles para les demás. Por lo tanto, podríamos decir que existe un delicado equilibrio que se debe sostener para poder convivir en armonía en los espacios verdes públicos, “de allí la cuestión -nunca totalmente resuelta- de cómo estos usuarios y usos diversos pueden coexistir sin estorbarse mutuamente y sin que unos tengan que someterse a las voluntades y los intereses de los otros” (Giglia, 2015: 26)

En este punto, resulta interesante profundizar el análisis acerca de la noción de *respeto* mencionada por varias de las entrevistadas. Horacio Espinosa Zepeda (2016), recuperando ciertos aportes de Manuel Delgado (2011), expone que lo topográfico se encuentra cargado o investido de moralidad, siendo que transitar por “el espacio público implicaría un cierto ‘saber estar’ que tiene como último objetivo político la preservación de la paz y la eliminación del conflicto” (Espinosa Zepeda, 2016: 11). Sin embargo, tomando en cuenta el concepto de *habitus*, propuesto por Bourdieu y recuperado por Ángela Giglia (2012), no se puede pasar por alto que “lo legítimo” es internalizado por les sujetos según su clase social y el momento histórico particular. En este sentido, comprendemos que calificar de “*respetuosas*” ciertas acciones y modos de habitar el parque, implica una determinada perspectiva de clase. En los discursos de las entrevistadas “emerge cierta ‘retórica de la adecuación’ (Liechty, 2009: 349) que remite a la noción de moderación y punto medio, (...) guiado por una jerarquía de valores adecuada” (Cosacov, 2017 :112), en este caso, “adecuada” a la clase media. Así, a pesar de que les entrevistadas hacen referencia al *respeto* como un valor moral socialmente compartido, en verdad lo que se considera *respetuoso* cambia según el mapa mental del mundo que porta cada sujeto y que le orienta en las relaciones con los lugares y con les otras (Signorelli, 2008). En otras palabras, lo que algunas pueden considerar como irrespetuoso, otras pueden verlo como totalmente legítimo y aceptable.

A este "saber estar" en el espacio, se agregaron como consecuencia de la pandemia, otras formas adecuadas de interactuar en el espacio público tales como los cuidados y protocolos para reducir o evitar los riesgos de contagio. Varies de les entrevistades dieron cuenta de que al hacer uso de los espacios verdes se muestran atentas a cumplir con el distanciamiento social y sostener el uso de tapabocas el mayor tiempo posible. A su vez, señalan de manera crítica que se realicen fiestas de muchas personas en dichos espacios, que los grupos de amigos no mantengan una distancia apropiada entre ellos o que se realicen actividades físicas que requieran un roce o aglomeración entre sus practicantes.

"me acuerdo ponele en un momento que era no sé tipo Mayo, por ahí, que salí a caminar y que ya tipo había partidos de fútbol, ponele y era como me parecía un poco innecesario, tal vez, sobre todo por la situación, cómo que todavía estaba todo muy desmadrado, descontrolado a nivel virus y era como bueno, eso no sé, equis cantidad de personas jugando al fútbol que me parecía tal vez algo evitable ponele, pero no tanto por el... más, por el contexto en el que lo ví, eso era tipo Mayo, ponele, no tanto porque me molestaba que estuviera jugando al fútbol en una plaza, digo, hoy ponele que está todo abierto, no me jode para nada que haya un partido de fútbol, pero en su momento me acuerdo que era como "che, me parece, viste como un montón" (Manuel, 25 años)

Asimismo, el nuevo contexto y los nuevos riesgos que surgen han impactado en lo que es esperable para les entrevistades de clase media, siendo que ahora el respeto por el espacio del otre adopta un nuevo significado, el de la distancia social para prevenir el contagio.

"me siento bien, digamos, un poco paranoica porque estoy bastante atenta a si pasa alguien cerca mío, que tenga barbijo, eso... creo, como respetar las distancias en ese sentido, como un poco más paranoica. Claramente antes, en un parque, no, no me ponía a pensar que tan cerca estaba la gente cuando pasaba"
(Julieta, 26)

En este sentido, y a modo de cierre del presente apartado, se evidencia que el orden urbano, concebido como el conjunto de normas y reglas a los que les habitantes recurren para el desarrollo de las prácticas relacionadas con los usos y apropiaciones de los espacios públicos (Duhau y Giglia, 2012), no es una "reglamentación" fija o estática, sino que se ve afectado y modificado por el contexto sanitario.

4.c. El choque de clases en los espacios verdes públicos

A pesar de que en las narrativas de nuestros entrevistades los únicos actores y usos del espacio público que se registran y mencionan son aquellos realizados por sus pares vecines

provenientes de su misma clase social, estos no son los únicos que habitan, circulan e interactúan en estos espacios. Miles de vendedores ambulantes, generalmente jóvenes provenientes de los sectores populares, circulan todos los días por las calles y parques de la ciudad en búsqueda de un ingreso mínimo a través de la venta de productos tales como carlinas, medias y bolsas de residuo, que les permita sobrevivir al crítico contexto social y económico que atraviesan. Siguiendo a Perelman, históricamente “el espacio público es, para grandes sectores de la población, un componente central de la reproducción de la vida” (Perelman, 2018: 1).

Si bien previo a la pandemia, los vendedores ambulantes, al igual que el resto de la sociedad, disponían de una gran variedad de espacios públicos para desarrollar sus actividades comerciales, el cierre total o parcial de gran parte de estos espacios a raíz de la pandemia, tales como los transportes públicos y los bares en las veredas, los cuales constituían lugares prioritarios para llevar adelante la venta ambulante, exacerbaron la presencia de vendedores en las plazas y parques. Estos espacios verdes fueron reapropiados por estos actores como nuevos escenarios estratégicos para realizar sus ventas, no sólo por ser uno de los pocos espacios habilitados para circular, sino también porque allí se encuentran los potenciales compradores. En esta línea, identificando a los vendedores ambulantes como uno de los actores que configuran actualmente las dinámicas de usos y apropiaciones de los espacios verdes, nos resultó interesante conocer cómo eran estos y sus prácticas percibidas por las clases medias.

El primer punto que identificamos a partir del análisis de las entrevistas, fue la indiferencia o invisibilización por parte de las entrevistadas hacia los vendedores ambulantes. Tal como se puede observar a lo largo del trabajo, al preguntar acerca de las actividades que realizaban otras en los espacios verdes públicos, las entrevistadas daban cuenta, de manera seguramente irreflexiva, de acciones realizadas por otras de su misma clase social y rango etario, como deportes, yoga, juntadas de amigas, paseos con hijos, etc. Asimismo, algunos de ellos enfatizaron la presencia o ausencia de algunos grupos particulares en las plazas, tales como los niños y adultos mayores del barrio. Sin embargo, en ningún momento mencionaron por ellos mismos la presencia y despliegue de actividades de vendedores callejeros y solamente hicieron alusión a las mismas cuando los investigadores preguntaron específicamente por ellas. Ante esta constante ausencia en los discursos de las entrevistadas de estos actores, nos preguntamos, ¿por qué si los vendedores ambulantes son percibidos por los jóvenes de clase media estos omitieron mencionarlos?

Siguiendo a Natalia Cosacov (2017), comprendemos que dicha omisión forma parte de las pugnas y las disputas (muchas veces simbólicas) que se dan en torno al uso del espacio

público. En las respuestas de les entrevistades se identifican narrativas que corresponden a la propia identidad de clase media, quienes al elaborar sus explicaciones en torno a los usos que hacen otros de los espacios verdes lo hacen identificando únicamente a quienes perciben como “vecines” y omiten quienes quedan por fuera de dicho “nosotres”. Al respecto, pareciera que la identificación con otro igual que realiza prácticas similares a las propias en el espacio prevalece en la configuración de dicho espacio frente al reconocimiento de la otredad cercana, ausente en la construcción de los *mapas mentales* (Signorelli, 2008 citada en Giglia, 2012) que tienen las clases medias sobre lo que es, qué pasa y quienes están en los espacios verdes. Es que al asociar a las plazas como espacios de ocio y esparcimiento en el inconsciente de estas clases medias se pone el foco y reconoce como actores legítimos de estar y hacer en las plazas y parques a aquellos usuarios que van a hacer lo que para ellos se debe hacer en las plazas: jugar, tomar mate y encontrarse con amigos. “De allí que la construcción de lugares, dentro de cada grupo social, es uno de los procedimientos simbólicos que permiten pensar la identidad y la alteridad como su par relativo. La identidad conlleva al problema del reconocimiento, un proceso de percepción-acción, de armado de un “nosotros” frente a “los otros” (García Bravo, 1997 citado en Falabella, Lupano y Purriños, 2016: 7).

Por su parte, nos interesaba conocer cómo era percibida la venta ambulante en plazas y parques por parte de les entrevistades y así observar si estas valorizaciones se corresponden con los discursos desaprobatorios y punitivistas (re)producidos por los representantes del gobierno de la ciudad de Buenos Aires - y medios de comunicación afines - hacia estas prácticas llevadas adelante a los sectores populares. Estos discursos, enmarcados en las lógicas constitutivas del “urbanismo neoliberal”, se materializan a través de “estrategias de control social, acciones policiales y de vigilancia. (...) asegurando al mismo tiempo el orden y el control de las poblaciones excluidas” (Theodore, Peck y Brenner, 2009: 8). Recuperando los aportes de Agustina Márquez (2017), buscamos conocer si estas formas de gobernar y por tanto de “hacer” ciudad, tienen su impacto en los sistemas de relaciones sociales a nivel microsocial, particularmente en las percepciones de las clases medias sobre los vendedores callejeros y sus prácticas en los espacios verdes públicos de la ciudad.

Al indagar en torno a este punto, identificamos que la mayoría de les entrevistades calificaron a estas prácticas como legítimas, ya que entienden que el espacio público es para el uso común de todes y donde todes por igual puedan llevar adelante sus actividades, considerando además que si estas personas llevan adelante estas prácticas es porque lo necesitan

“Me parece, que claramente lo hacen desde un, desde un lugar de necesidad... y me parece perfecto que esté habilitado que lo hagan” (Marcela, 26 años)

Sin embargo, a pesar de que les entrevistades consideren que está bien que se lleven adelante este tipo de prácticas, nuevamente las moralizaciones de clase media, desarrolladas en el apartado anterior, ponen el foco en que lo que molesta o incomoda no es lo que se realiza en sí sino la manera en que estas interacciones se desarrollan. Acerca de la presentación de los vendedores para ofrecer sus productos, Marcela comenta:

“Creo que hay formas y formas de acceder a los distintos grupos. Eh... hay gente que es muy invasiva, pero esto tiene que ver con una cuestión de la persona en sí misma, digamos...[risas] hay gente que es muy invasiva, hay gente que es muy respetuosa. Antes he tenido muchas experiencias históricamente o, mismo con los trapitos o cosas así... como medio invasivas y con unas formas medio prepotentes de acercarse... y la verdad que estando en parques, en este último tiempo no me pasa, o sea, como que valoro y celebro que la forma de acercarse sea como más respetuosa... y más, como desde el pedido de escucha y de comprensión y eso me parece genial.” (Marcela, 26 años)

El testimonio presentado abre la reflexión para pensar las estrategias de gestión cultural en términos de María Carman (2011) que deben desplegar los vendedores ambulantes para poder ser aceptados por las clases medias a las cuales buscan venderles sus productos. Siguiendo el planteamiento de la autora, ¿cuál es la máxima intrusión socialmente aceptable de los vendedores ambulantes en las plazas de los barrios de clase media porteña? Saber presentarse, hablar de la necesidad y padecimiento que están atravesando en este contexto, ser “respetuoso”, cuidar las maneras son algunas de las formas estratégicas de gestión cultural que despliegan los vendedores ambulantes para ser escuchados por los otros de clase media y así lograr su objetivo, concretar la venta. Poder adaptar su forma de hablar y dirigirse hacia un otro, rasgo cultural sumamente constitutivo de la identidad de las personas, implica una estrategia de legitimación frente a la recurrente exclusión social sustentadas en las etiquetas estereotipadoras. De esta manera, “los sectores populares utilizan la cultura como un recurso para obtener cierto consenso social, y consolidar su presencia física allí donde no son bienvenidos” (Carman, 2011: 177)

Por último, nos interesaba conocer si este choque de clases que se da en los espacios públicos verdes, a través de la interacción de sectores populares y vecinos de clase media, generaba en estos últimos sensaciones de inseguridad, en términos de violencia y delitos. Esta problematización que nos surgió se ve aparejada a la preponderancia que tienen los discursos de inseguridad por parte del gobierno de la ciudad y sus representantes. “La seguridad es la gran prioridad que tenemos en todos los barrios de la Ciudad, buscando reforzar la protección de los vecinos que visitan las plazas y los parques de la ciudad”.

(Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2017). Paralelamente, dichos discursos suelen estar acompañados por la estigmatización de determinados “sectores sociales que son marcados como potencialmente delictivos o generadores de inseguridad (Palermo, 2011)” (Fernández Romero, 2019: 11). Es así que, identificando dentro de estos grupos a los vendedores ambulantes en cuestión, presuponíamos que sus presencias podrían causar cierta alerta en las entrevistadas. Sin embargo, ninguno de las entrevistadas manifestó sensaciones de inseguridad ante sus presencias en términos delictivos. En su lugar, las sensaciones de inseguridad de muchas personas y, particularmente de nuestras entrevistadas, se manifiesta en torno al miedo hacia la posibilidad de contagio del virus y su correspondiente enfermedad. Así lo manifiesta una de las entrevistadas al ser indagada acerca de posibles sentimientos de inseguridad en las plazas:

“Eh, si, me paso un par de veces que vengan personas, de vendedoras o vendedores ambulantes sin barbijo y sin la suficiente distancia, eh y eso me incomodaba un montón. (...)Que no tengan barbijo o que lo están usando mal, o que se acerque mucho, todo eso me incomoda bastante y solían venir bastantes seguido, no es como que bueno, pasaba una persona cada tanto, no, era como que todo el tiempo.” (Julieta, 26 años)

Estas nuevas preocupaciones que surgen a raíz de la propagación del Covid-19 y sus nuevas lógicas de higiene, aunadas al protagonismo que poseen los discursos sanitarios y médicos para reorganizar las prácticas sociales urbanas, abren nuevamente la posibilidad de intromisión de modelos de gestión de corte “neo-higienistas” que, como ya ha sucedido en distintos momentos de la historia, que enmascarados en nombre del “bien común”, conducen a la discriminación y expulsión de los sectores populares de los centros urbanos en distintas partes del mundo (Espinosa Zepeda , 2016).

5. Reflexiones finales

A modo de cierre, nos proponemos recapitular algunos de los principales hallazgos detectados a lo largo del trabajo. En lo que refiere al primer apartado, en el cual indagamos acerca de los “*usos y apropiaciones de los espacios verdes públicos*” previos y a partir de la pandemia, una de las conclusiones que sacamos al escuchar las narrativas de las entrevistadas refiere a un sustancial aumento de la presencia de los mismos en las plazas y parques y, junto con este incremento en la frecuencia de los usos, un mayor registro y capacidad de descripción de las actividades que realizan tanto ellos como las otras en estos espacios. De esta manera, identificamos que la percepción de las individuos acerca de lo que

realizan en estos ámbitos se agudizó y permitió profundizar el reconocimiento y las valorizaciones de las dinámicas que se despliegan en los espacios verdes. Una percibe más si habita más y transita más tiempo los espacios. Al respecto, “la aproximación territorio-hombre implica al tiempo como factor de transformación, de cambio, de permanencia y de registro” (Campo Baeza; 2007: 26 citado en Falabella, Lupano y Purriños, 2016: 7).

Por su parte, en lo que refiere a los hallazgos del segundo apartado en el cual buscamos conocer cuáles eran para les entrevistades las “*normas para habitar los espacios verdes públicos*”, identificamos que a las personas no les molesta el desarrollo de ninguna actividad en particular siempre y cuando se realicen bajo las normas implícitas que regulan el orden reglamentario que estructura el uso común del espacio público. Claro está, que los valores que subyacen a estas normas implícitas de convivencia se encuentran sumamente arraigados a las sensibilidades y subjetividades de determinada clase social, en este caso la clase media porteña. A su vez, en este apartado pudimos corroborar los aportes de Giglia acerca de cómo dichas normas y regulaciones del espacio público lejos de ser estáticas, se reactualizan con el contexto sociohistórico, tal como se observó con la introducción de nuevas lógicas de higiene y cuidado a raíz de la pandemia.

Respecto a los hallazgos identificados en el tercer apartado “*El choque de clases en los espacios verdes públicos*”, consideramos necesario mencionar nuestra hipótesis acerca de que las respuestas de les entrevistades respecto a este punto de investigación pueden haberse visto condicionadas de acuerdo a las nociones de lo “políticamente correcto”. Tal como se alegó en el apartado metodológico, el sesgo propio de una muestra no representativa, aunado a lo controversial que puede resultar esta temática (valorizaciones sobre las formas de ser y hacer de los sectores populares) puede haber provocado que les entrevistades no manifiesten con total sinceridad sus percepciones acerca de esta cuestión. Hecha esta aclaración, al indagar sobre la percepción de las clases medias acerca de les otros radicales, vendedores ambulantes provenientes de sectores vulnerables, concebimos que la ausencia del reconocimiento de estos últimos en los testimonios de les entrevistades, se debe a que la percepción espontánea de la otredad se limita, en un primer momento, al reconocimiento del par con quien se comparte la identidad de clase. De esta manera, les otros radicales, son invisibilizados en las narrativas de lo que ocurre en el cotidiano de estas clases, ya sea por sus presencias minoritarias o principalmente, por la distancia que les separan de estos tanto en términos identitarios de clase como en lo que respecta a la diferencia en los usos que le dan al espacio verde: mientras que unes lo utilizan para recrearse, les otros lo utilizan para trabajar. Por último, al intentar detectar posibles sensaciones de inseguridad por parte de les entrevistades de las presencias de les sectores populares en las plazas, estes no manifestaron sentirse inseguros en términos de violencia, sino que el contenido de

inseguridad se reconfiguró en torno a los nuevos temores causando por la posibilidad de contagio.

A modo de cierre, a raíz de los distintos testimonios de las personas entrevistadas en el marco de este trabajo, nos surgieron distintas reflexiones acerca del lugar que ocupan los espacios verdes en el diseño y planificación urbana de la ciudad de Buenos Aires. La pandemia por el Covid-19, no sólo modificó los usos y valorizaciones que las personas hacen sobre estos espacios, sino que también arrojó luz sobre ciertas limitaciones y potencialidades que los mismos presentan. Por un lado, el *boom* de usuaries que comenzaron a recibir las plazas y parques de la ciudad como consecuencia del cierre de otros espacios (privados y públicos-privados) de encuentro y esparcimiento, visibilizaron el gran déficit de espacios verdes en la ciudad, así como también su desigual distribución según comunas. Por otro lado, el reconocimiento de epidemiólogos y urbanistas del potencial efecto preventivo de futuras pandemias que poseen los espacios verdes por su capacidad de reducir el nivel de contaminación del aire y propagación de enfermedades⁶, se presenta como una oportunidad para repensar la planificación de las ciudades. De esta forma, la escasez de los espacios verdes puso de manifiesto la urgencia de una “infraestructura ecológica” basada en una gestión ambiental de los espacios públicos que contribuya a “mejorar la calidad del aire, brindar espacios recreativos, deportivos y escénicos e incluso ampliar modalidades de la movilidad urbana, entre otras funciones ecológicas.” (Fernández, 2020)

En este escenario, y a modo de reflexión para futuras investigaciones, nos permitimos preguntar si esta revalorización y reapropiación por parte de los ciudadanos de los espacios verdes, puede ser un primer puntapié para poner en jaque el modelo de urbanismo neoliberal bajo el cual se planifica la Ciudad de Buenos Aires desde hace 13 años. Tomando en cuenta lo expresado en las entrevistas y las distintas instancias locales que han llevado a que distintos sectores de la ciudadanía se movilicen en pos de la preservación y expansión de espacios verdes en contraposición del avance de proyectos inmobiliarios y la privatización de espacios públicos⁷, identificamos este contexto como una oportunidad para disputar el “derecho a la ciudad” entendiendo al mismo como el derecho de los habitantes urbanos a construir, decidir y crear la ciudad (Lefebvre , 1978). De esta manera, esperamos que la instauración de esta problemática en la agenda pública, conduzca a que los procesos de renovación urbana involucren una mayor participación de la sociedad en las decisiones sobre la ciudad, a fin de democratizar sus accesos.

⁶ Informe interactoral sobre espacios verdes públicos en la Ciudad de Buenos Aires elaborado por Asuntos del Sur, 2020.

⁷ Al respecto ver la experiencia de participación ciudadana en las audiencias públicas en contra de la construcción de edificios en Costa Salguero.

6. Referencias bibliográficas

- Asuntos del Sur (2020). "Informe Interactoral sobre Espacios Verdes Públicos en la Ciudad de Buenos Aires". Recuperado en <https://asuntosdelsur.org/publicacion/informe-interactoral-sobre-espacios-verdes-publicos-en-la-ciudad-de-buenos-aires/>
- Bourdieu, P (1979), *La Distinción. Critique social du jugement*, Minit, París. Trad. esp. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus
- Carman, M (2011). La máxima intrusión socialmente aceptable (Cap.III). En *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires* (pp. 167-196). Buenos Aires: FCE.
- Cosacov, N. (2017). Construyendo un barrio de "clase media". Narrativas, moralidades e identidades de clase media en disputas urbanas en un barrio de Buenos Aires. En M. Boy y M. Perelman (coords.), *Fronteras en la ciudad. (Re)producción de desigualdades y conflictos urbanos* (pp. 95-128). Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Duhau, E y Giglia, Á. (2008). Vida y muerte del espacio público (Cap. 2). En *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli* (pp. 45-64). México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Espinosa Zepeda, H. (2016). Nos quieren desinfectar. Neohigienismo y gentrificación en el control del espacio público. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Contested Cities, Madrid.
- Falabella, F., Lupano, M. y Purriños, J. (2016). Habitar la ciudad. Una experiencia de taller. Consultado el 2 de enero de 2021, Facultad de arquitectura, diseño y urbanismo UBA, página web de publicaciones científicas: <https://publicacionescientificas.fadu.uba.ar/index.php/hisba/article/view/861/1321>
- Fernández, L. (2020). Infraestructura ecológica para la Región Metropolitana de Buenos Aires en tiempos de pandemia. Ambiente y Planes de las ciudades. *Café de las ciudades*
- Fernández Romero, F. (2019). Espacios verdes ¿para qué y para quiénes? Territorialidades en disputa en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1944-2016). Estudios Socioterritoriales. *Revista de Geografía* disponible en <http://revistaest.wix.com/revistaestcig>
- Giglia, Á. (2012). Habitar, orden cultural y tipos de hábitats (Cap.I). En *El habitar y la cultura* (pp. 9-26). Barcelona: Anthropos Editorial.
- Giglia, Á. (2015). Apropiación del espacio, renovación urbana y derecho a la presencia: el

caso de la Alameda central en la ciudad de México. En Camarena Ocampo, M y Portal, M. N. *Controversias sobre el espacio público en la ciudad de México*. México, Juan Pablos Editor.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2017). Horacio Rodríguez Larreta presentó el cuerpo de Guardianes de Plaza. Obtenido el 24 de enero de 2021 de, <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/rodriguez-larreta-presento-el-cuerpo-de-guardianes-de-plaza-la-seguridad-es-la-gran>

Honey-Roses. J, Anguelovski. I, Chireh. V, Daher. C, Konijnendijk. C, Litt. J, Mawani. V, McCall. M, Orellana. A, Oscilowicz. E, Sánchez. U, Senbel. M, Tan. X, Villagomez. E, Zapata. O, Nieuwenhuijsen. M. (2020). Los impactos de COVID-19 en el espacio público: una revisión de las preguntas emergentes. En G. C. Delgado Ramos y D. López García (eds.), *Las ciudades ante el COVID-19: nuevas direcciones para la investigación urbana y las políticas públicas* (pp. 304-327). Ciudad de México: Transformación Urbana.

Lefebvre, H (1978). Especificidad de la ciudad: la ciudad y la obra (Cap. 5), Continuidades y discontinuidades (Cap. 6), Niveles de realidad y de análisis (Cap. 7). En *El derecho a la ciudad*. Madrid: Península.

Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología*, pp. 219-229.

Marcús, J. (2011). "La incidencia de las políticas habitacionales en los procesos de jerarquización del espacio urbano (Buenos Aires, 1870-1999)". *Revista Territorios*, (24) pp. 59-76.

Márquez, A. (2017). Lo que no está prohibido, ¿está permitido? La construcción social de la "desviación" en los usos y apropiaciones del espacio público. En J. Marcús (coord.), *Ciudad viva. Disputas por la producción sociocultural del espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires* (pp. 131-168). Buenos Aires: Editorial Teseo.

Navarro, A. (2009). Las investigaciones con entrevistas cualitativas: carácter flexible y emergente de los diseños. *Capítulos*, Vol. 3 (4), pp 5.

Perelman, M. (2018). Disputas en torno al uso del espacio público en Buenos Aires. Salvador. *Caderno CRH*, Vol. 31 (82), pp 87-98.

Perelman, M. (2017). Pensando la desigualdad urbana desde el trabajo callejero. En M. Boy y M. Perelman (coords.), *Fronteras en la ciudad. (Re)producción de desigualdades y conflictos urbanos* (pp. 19-44). Buenos Aires: Editorial Teseo.

Potocko, A. y Tella, G. (2009), "Espacios verdes públicos: Una delicada articulación entre demanda y posibilidades efectivas". Buenos Aires, *Revista Mercado y Empresas para Servicios Públicos* Nro. 55 (agosto), Ed. IC Argentina, pp. 40–55.

Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.

Theodore, N, Peck, J y Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas sociales*, 66, pp. 1-11.